

PROYECTO INTEGRADO - 1º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Según reza en el Anexo II de la Orden del 5-8-2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía (Boja nº 169, 26/8/08), la sociedad del siglo XXI demanda una ciudadanía bien formada, que tenga capacidad para acceder a la información, analizarla, valorarla y adoptar las decisiones pertinentes sobre las diferentes cuestiones que puedan surgir y poder así investigar y materializar iniciativas en ámbitos de diversa naturaleza que en nuestro caso recogerán aspectos económicos, sociales, ecológicos, tecnológicos...

En aras de que el alumnado de bachillerato, además de conseguir tanto la formación general como la especialización de que le dotan el conjunto de materias que cursan, logre la adquisición de estrategias suficientes y eficaces para incorporar en el futuro otros conocimientos y habilidades, se hace necesario conectar lo estudiado con la realidad, potenciar objetivos y contenidos transversales a distintas materias, desarrollar la capacidad del alumnado para comunicarse, para buscar y recibir información así como para expresar y defender sus argumentos y las conclusiones de sus trabajos utilizando diversos códigos de comunicación (oral, escrito, simbólico, gráfico, etc...) No debemos olvidar que el alumno debe profundizar en el desarrollo de las competencias básicas, referente central en el currículo de la etapa anterior, y que debe conectar la realidad con su trabajo ayudándolo a que sepa qué hacer con lo que sabe. Por ello, bajo la dirección del profesor encargado, realizarán un proyecto de investigación que tendrá como referente lo que podemos denominar “el entorno social-ciudadano” del alumno y que viene a constituir la segunda etapa en proyecto integrado que arrancó en 4º de eso donde el referente era “el entorno familiar-educativo”.

Objetivos:

Con esta materia se pretende contribuir a que el alumnado:

- Profundice en el desarrollo de las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior.
- Aumente su interés por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de bachillerato.
- Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc... usando diferentes códigos de comunicación.
- Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias de bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los

contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

- Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

OBJETIVOS

Núcleos temáticos de los proyectos:

El alumnado realizará un proyecto de investigación que le acerque a su realidad ciudadana más inmediata (ámbito municipal, ecología, urbanismo, acción social, ...) donde incorporará los conocimientos técnicos propios de los estudios estadísticos y los adquiridos de mayor especificidad, en otras materias, que permitirán contextualizar el significado de los objetivos pretendidos y las conclusiones alcanzadas.

Así mismo, el trabajo se realizará en equipo con una clara atribución individual de competencias y una, no menos importante, corresponsabilidad en cada una de las fases de realización del proyecto.

En cualquier caso se tendrá en cuenta que cada proyecto será elegido y desarrollado de forma que:

- Facilite, requiera y estimule la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas, no necesariamente vinculadas al currículo de las materias del curso.
- Implique la realización de algo tangible (intervenciones en el medio natural, social y cultural, investigaciones científicas, inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, publicaciones, ...)
- Implique la información a los demás, dentro y fuera del aula, sobre el trabajo realizado y las conclusiones obtenidas, usando diferentes códigos de comunicación y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las actividades que se realicen conecten con el mundo real, para que el alumnado tenga oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos y pueda actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomente la participación en las discusiones, toma de decisiones y realización del proyecto.
- Considere las repercusiones del trabajo y de las acciones humanas en general, así como la utilización de cualquier tipo de recursos, las actuaciones sobre el medio natural, social, económico o cultural presentes y de las generaciones venideras.

- Acostumbre al alumnado a hacerse responsable, tanto de su propio aprendizaje como de la parte que le corresponda en la realización del proyecto.

CONTENIDOS

En este apartado, todas las propuestas podríamos agruparlas bajo un mismo título, “EL CENTRO EDUCATIVO, EL BARRIO Y LA CIUDAD”. Desde esta perspectiva, ampliamos ese entorno más próximo del alumno y en el que se centraba la asignatura del curso anterior, hacia un contexto o ámbito municipal. Los temas que se propondrían serían:

- El consumidor como individuo, sus derechos y deberes.
- Portales electrónicos del ciudadano: trámites, gestiones y otros servicios.
- Movilidad, transporte urbano y educación ambiental
- Historia de nuestro instituto
- Uso y desarrollo ambiental de los embalses, parques, jardines, vertederos, estaciones depuradoras..
- Servicios que ofrece el ayuntamiento y el distrito al ciudadano: servicios de bienestar social, programas de actividades para jóvenes, actividades deportivas,..

METODOLOGÍA Y RECURSOS:

El trabajo se debe desarrollar en un marco altamente participativo donde la discusión y el debate, además de la colaboración entre profesor y alumnado sean la base de su desarrollo.

El número de integrantes de cada grupo de trabajo será de cinco o seis, pudiendo considerarse la fusión de algunos grupos en caso de que la magnitud del proyecto elegido lo requiera. No obstante, las competencias diferenciadas marcarán el aprovechamiento individual y las responsabilidades compartidas medirán el grado de implicación desarrollado en el proyecto.

Las tecnologías de la información y la comunicación serán las herramientas básicas compañeras de todo el trabajo. Su protagonismo en la búsqueda de información, tratamiento de la misma y comunicación de los resultados del proyecto será indiscutible y la consecución de una competencia suficiente en el dominio de estas utilidades tendrá una enorme importancia. Por ello, se hace necesaria la posibilidad de disponer de aulas dotadas suficientemente y nos obligará a preverlo en la organización de los espacios.

Algunos de los proyectos pueden requerir la salida del centro para hacer trabajos de campo, visitar instalaciones o consultar fondos documentales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Éstos tendrán en cuenta:

- Se valorará la calidad del proyecto realizado y la actuación del alumnado durante las distintas fases por lo que se analizará hasta qué punto se han cumplido los objetivos del proyecto, su participación en las tareas y los conocimientos empleados o adquiridos.
- La realización del proyecto, además de todas las tareas de creación del trabajo, implicará la presentación de un informe escrito donde se expliciten objetivos, metodología, fuentes, decisiones y justificación de éstas, interpretación resultados, etc...
- Igualmente, cada grupo hará una defensa oral del informe anterior.

